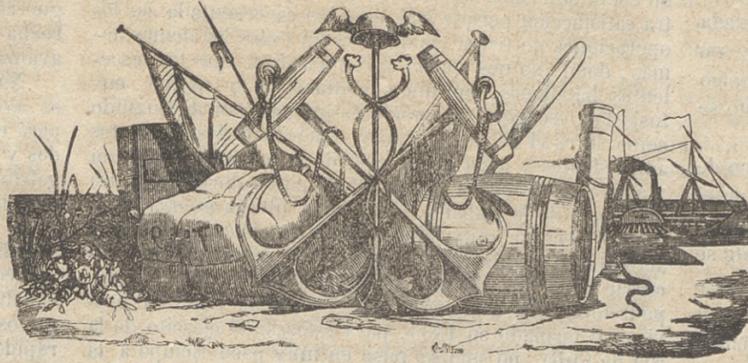


PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: en la Redacción del periódico, Plaza de los Ministerios, núm. 9, cuarto entresuelo.
 FERROL: D. Nicasio Jasenerg.
 CADIZ: D. Abelardo de Carlos.
 BARCELONA: D. José Lopez Castilla.
 CARTAGENA: D. Benito Moreno.
 HABANA: D. Ramon Corrales.



PRECIOS.

En Madrid y provincias, 6 rs. al mes.
 En Ultramar y el extranjero, 12 rs.
 No se admiten suscripciones de provincias y Ultramar, sino por un trimestre adelantado en sellos de 4 cuatro cuartos ó libranza de correos.

GACETA DE LA MARINA,

PERIÓDICO ESPECIAL DE LA ARMADA.

NAVEGACION, COMERCIO, SEGUROS, CIENCIAS, INDUSTRIA, ARTES Y LITERATURA.

Redaccion y Administracion de este periódico, Plaza de los Ministerios, núm. 9, entresuelo de la derecha.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia que no hayan satisfecho el primer trimestre de su suscripción, que principió en 13 de noviembre último, se servirán efectuarlo á la posible brevedad, enviando á la administracion de este periódico libranzas del giro mutuo ó sellos de correo, ó bien por medio de nuestros corresponsales de los departamentos y provincias marítimas.

El jueves, á la una de la tarde, rompió nuestra escuadra sus fuegos contra los fuertes que defienden la entrada de la ría de Tetuan. Desde ese dia puede decirse que ha comenzado la marina de guerra española su verdadera campaña; los hechos sucesivos demostrarán á la Europa entera, estamos de ello bien seguros, que las fuerzas navales de España son muy dignas de figurar al lado de las de tierra en Africa. Que Dios proteja á nuestros marinos y que su valor aumente los dias de gloria para la patria!

Sentimos mucho tener que tomar la pluma para contestar á periódicos políticos, con los que quisiéramos por otra parte medir nuestras fuerzas. Sentimos vivamente que nos esté cerrado cierto terreno, puesto que al concretarnos á hablar de algunos actos del ministerio de Marina, y esto sin rozarnos con lo que nos prohíbe la ley de imprenta, nuestras frases han de ser débiles aunque no desautorizadas. Sentimos en el alma no poder hacer una ligera escursión al campo en que se cultivan las ideas políticas, para que nuestra contestacion á *El Horizonte* del 23 del corriente, fuese tan cumplida como desearíamos. Pero ya que la mayor parte de los diarios que han tomado sobre sí el deber de salir á la defensa del ministerio, no han creído oportuno decir algunas palabras en la del general Macrohon, lo haremos nosotros, á pesar del inconveniente que nos opondrá nuestra condicion de periodistas en un género especial.

A los hombres de *El Horizonte* ciega sin duda el afán de hacer la oposicion, pues de otro modo no verterian contra el actual ministro de Marina é interino de la Guerra frases tan fundadas como las de su número 11. Las copiaremos para comentarlas.

Por de pronto, y sin que esto pueda tomarse por contestacion á los primeros párrafos del artículo á que aludimos, nos parece que no es difícil patentizar cuánto hace y cuánto ha hecho el gobierno que hoy rige al país, tenga la calificacion que se le quiera dar, en todos los ramos y en todos los asuntos de su administracion. Aun cuando solo fué la guerra que hoy sostenemos con Marruecos el resultado de su política, habia bastante causa para desmentir el aserto, no muy elegantemente expresado, de que sola, entre las de sus compañeros de ministerio, la voluntad del señor conde de Lucena era el verdadero muelle real, imperfecto y gastado, de la situacion predominante. Los gobiernos amigos de *El Horizonte*, con

todos sus muelles en buen uso, no hicieron que el reloj de su política señalase la hora en la cuestion de Marruecos, ni en la de Méjico, ni en otras muchas que hoy afortunadamente se encuentran en un estado que honra á la nacion.

Dejemos el preámbulo del artículo citado, y vengamos á lo que en él hace relacion al ministro de Marina. Dice *El Horizonte*:

«¿Qué significa actualmente en los ministerios de Marina y Guerra el Sr. Macrohon? Lo que significó á su entrada en el gobierno, á saber: la necesidad de cerrar la puerta á las ambiciones de doble sello, siquiera fuese con perjuicio del acertado despacho en dos vastísimos ramos, á que no ha de llegar toda la altura del ministro á que nos referimos.»

De las suposiciones gratuitas que anteceden, dichas por nuestro trino colega, se desprende: 1.º Que el general Macrohon, al entrar en el gabinete, obedeció á su amigo el general O'Donnell, sin la conciencia de su posicion, puesto que aceptó la cartera, no porque quisiera ni le fuese posible desempeñar el alto cargo que le confiaba la real voluntad, sino porque así convenia para que esas ambiciones de doble sello de que nos habla *El Horizonte* hallasen el puesto ocupado por quien ni tenia sello doble ó sencillo, ni anhelo por el puesto que ocupa. 2.º Que al firmar S. M. el decreto nombrando al general Macrohon para el ministerio de Marina, se tenia la conviccion de que con tal nombramiento se perjudicaban los despachos de dos vastísimos ramos, conociendo asimismo que iba á declararse una guerra, y encargarse á consecuencia de ella del ministerio que desempeñaba el general O'Donnell, el que entonces iba á entrar en el de Marina. Y 3.º Que la altura del ministro actual del ramo que nos ocupa, no es bastante á alcanzar el buen desempeño de la administracion que le está confiada.

Al primero de estos puntos solo, y por honra de *El Horizonte*, contestaremos que tal vez no conoce la gravedad de sus palabras: la buena fe del que hoy es ministro de Marina, su honradez y alto nombre, nunca ni por nadie desmentidos, podrian tal vez resentirse si tratásemos de ponerlos en tela de juicio, y es á aquellas tres relevantes prendas del Sr. Macrohon, á las que ataca nuestro colega moderado al suponer que solo como un medio de oposicion á ciertas ambiciones ocupó su puesto en el gabinete. Quizá el general Macrohon, en su estrimada delicadeza no habria pretendido jamas, como otros muchos, subir á la poltrona ministerial, por ardientes que fuesen sus deseos de ser útil á su patria en tal lugar, lo que en él significaba una ambicion mas noble que las que apunta *El Horizonte*; pero de esto á aceptar un ministerio por compromiso, ó mejor dicho, por librar de compromisos á una situacion dada, hay una inmensa diferencia: lo primero es plausible, lo último es indigno.

En la segunda de las apreciaciones de *El Horizonte*, se da á entender que la buena administracion de uno de los ramos mas vastos del Estado quedaba sacrificada al empeño de que entrase el Sr. Macrohon en el ministerio. Dos contestaciones tienen este y el siguiente punto del artículo, ó quizá mejor, dos preguntas: ¿sabe *El Ho-*

rizonte cuál de los ambiciosos del célebre doble sello hubiese entrado con mayores conocimientos que el general Macrohon en el gabinete? ¿Quiéreme decirnos nuestro colega cuándo se ha adelantado mas y con mejor éxito en el ministerio de Marina, á pesar de la poca altura de su jefe? Cuando nos dé razon de ello *El Horizonte*, podremos mas detenidamente juzgar.

Y sigue nuestra colega:

«Los hechos están presentes para desmentir al que nos desmienta en un instante supremo de agradecimiento. En el departamento de Marina no sabemos que haya realizado otra cosa, que las famosísimas compras de vapores, y los viajes de placer á los astilleros del Ferrol y de Cádiz, tan encomiados por los bandos del gobierno, y las contratas de buques para la espedicion á Marruecos, de las cuales parece que no ha sacado ni sacará gran provecho la hacienda de España.»

¿Qué hemos de contestar á semejantes dictérios? El agradecimiento de que habla *El Horizonte*, es ó un rasgo humorista de nuestro colega, ó una calumnia. Si lo primero, vaya en gracia; si lo segundo, esperamos á que precise mas su opinion.

Si no conoce el periódico moderado que se ha adelantado en el ministerio de Marina desde que está á su frente el general Macrohon, deploramos su ignorancia, así como sentimos nosotros no saber por qué son famosísimas las compras de vapores hechas en este año. ¿Sabe *El Horizonte* desde cuándo estaban casi completamente paralizados los trabajos de los arsenales? ¿Sabe desde qué épocas estaban puestas las quillas de algunos buques botados en estos últimos meses? ¿Sabe cuántos otros se hallan en construccion á consecuencia del viaje de placer del ministro de Marina? ¿Sabe las reformas introducidas por este último cuando fué á divertirse á los departamentos? Y por último, ¿sabe á cuántos abusos de tiempos anteriores ha puesto coto en su escursión á Cádiz y el Ferrol, á mas de los atrasos que ha conocido y cuyos adelantos estudia? ¿No es nada para *El Horizonte* la actividad de los trabajos en nuestros arsenales, en los que hoy se ocupan mas de doce mil hombres? ¿No vale nada el incansable afán de un ministro que con la exigua cantidad que le está asignada para construcciones navales y reparacion de dársenas y materiales acude á todas partes y en todas ellas adelanta cuanto es posible, y aun mucho mas de lo que le permiten los recursos con que cuenta? No somos amigos de comparaciones, pero si á *El Horizonte* place, las haremos tambien para demostrarle lo infundado de su acusacion al actual ministro de Marina.

El general Macrohon, á mas de los adelantos materiales de la marina, ha atendido á los reglamentarios, elevando la importancia de algunos cuerpos de la Armada, y si las circunstancias especiales del país no reclamasen hoy toda su atencion, es seguro que continuaria dedicándose como antes á mejorar aquellas condiciones que requieren mejora, á juicio de *El Horizonte*, en su departamento, lo que en definitiva prueba que estaban descuidadas al crearse la situacion del dia.

Respecto á lo de las contratas de buques para la es-

pedición á Marruecos, dice *El Horizonte* que parece que la hacienda española no sacará de ellas gran provecho: en cambio, á nosotros nos parece que el país está reportando ventajas inmensas del fletamento de unos vapores que prestan servicios de alta monta en la comenzada guerra, servicios que, según vulgarmente se dice, no se pagan con dinero. Sin embargo, terminado el empleo de aquellos buques, podremos examinar en cuánto se perjudica la hacienda.

Aun hay otra censura dirigida al ministro interino de la guerra en el artículo que nos ocupa: la de que en el tiempo de su interinidad no hará el general Macrohon adelantos y reformas en el ramo de que accidentalmente se ha encargado. Francamente, esta es la acusación mas atrevida de todas: pretender que un ministro, que lo es por tiempo dado, y mientras dura una guerra, que tiene á su cargo el despacho de todos los negocios relativos á ella, tanto en las fuerzas de tierra como en las de mar, pueda ocuparse de otra cosa que de la cuestión principal y hoy primera en España, es el colmo de la locura. Acaso, ¿no dan bastante que hacer las atenciones del personal y material de los ejércitos en campaña, la administración militar y tantas y tan diversas necesidades como reclama la guerra? Por otra parte, ¿es preciso para aplaudir al ministro de Marina, atentar á las dotes militares, y es mucho que las reconozca *El Horizonte*, del conde de Lucena?

Pero basta de esta cuestión: bien conocidos son los extraordinarios servicios que en el día está prestando al país el general Macrohon: ellos bastan á satisfacer los deseos de su Reina y de sus conciudadanos, sin que aprecie en menos estas satisfacciones que cuantas pueda tener *El Horizonte*.

El secretario de la redacción,
ENRIQUE BARRANCO.

A las seis de la tarde del jueves llegó el 6.º batallón de infantería de Marina, procedente del departamento de Cartagena, de donde salió el día 20 del presente, pernoctando en la ciudad de Albacete el 26 sin haberse rezagado ni un solo hombre en la marcha, á pesar de lo duro del temporal; lamentando la pérdida de un soldado que falleció en este último punto víctima de una pulmonía fulminante, que no bastaron á cortar todos los esfuerzos y cuidados del médico del batallón, y del que lo es del hospital civil, en donde ingresó. Desde Albacete hizo su tránsito á esta corte el batallón por el camino de hierro, habiendo sido retrasada su entrada por la lentitud con que marchó el tren, á causa de los del servicio ordinario, lo cual impidió que se viese la entrada. En los puntos del tránsito han sido obsequiados los jefes, oficiales y clases de tropa hasta el extremo de querer los vecinos llevarse á todos á sus casas sin aguardar á que los alojasen; siendo tal el entusiasmo de los pueblos, que en Hellín lo recibieron con iluminación y en los demás pueblos fueron recibidos y despedidos por el paisanaje. Dicho batallón cuenta con una oficialidad joven, lucida, y con una tropa escogida y perfectamente uniformada, ansiosos todos de llegar á compartir con sus compañeros del ejército las penalidades y los triunfos de la guerra. Hemos sentido que la hora de su llegada no haya permitido contemplar á los habitantes de esta corte el aire marcial de tan numeroso batallón, que unido al 4.º de su arma, que ha de reunirse para formar la media brigada de campaña, de seguro dejará bien puesto el nombre de la infantería española de Marina, digna sucesora de la que con tanta gloria peleó en la guerra de la Independencia, inmortalizando su nombre y dejando en herencia á la actual esas condecoraciones que ostentan sus banderas. Es de notar que á pesar de la crecida fuerza del espresado batallón, no ha habido que disponer el menor castigo durante la marcha, dando una prueba de la disciplina y moralidad del cuerpo.

Puede estar orgulloso el director del arma, y considerar recompensados sus afanes, con el placer que ha causado la llegada del batallón que nos ocupa. En Albacete fué revistado por el coronel primer oficial de la dirección, habiendo llamado la atención al inmenso concurso que lo presenciaba el buen orden y policía con que se presentó al acto, que amenizó su brillante charanga con tocadas marciales y del mejor gusto.

En la estación del ferro-carril fué recibido dicho batallón, á pesar de lo incómodo de la hora, por el director del cuerpo señor brigadier D. Eusebio Salcedo, por los del personal y armamentos, por muchos señores oficiales de las direcciones del ministerio de Marina, y por un inmenso concurso que acudió á aquel punto ansioso de contemplar el estado de brillantez en que se encuentran nuestros militares de Marina, después de tantos años como han trascurrido sin que en la corte se haya podido admirar el buen porte de un cuerpo cuya historia no puede ser mas gloriosa para las armas españolas, y muy especialmente para la armada nacional.

El coronel D. José de Guzman y Saguetti, comandante de la media brigada de infantería de Marina que guarnece el departamento de Cartagena, ha sido nombrado por el gobierno de S. M. para el mando de la que ha de formarse en esta corte con el 4.º y 6.º batallón del arma, destinada á operar en el imperio de Marruecos, al lado de sus bravos compañeros del ejército. Al celebrar esta

importante medida, lo hacemos con la mayor satisfacción, pues aunque la marina está representada en la actual guerra en los buques que existen en las aguas de Ceuta y Tánger, en las que á merced del rigor del invierno están sufriendo infinitas privaciones, repetimos nuestra satisfacción porque esté también representada en las operaciones de tierra, como lo están todas las demás armas, donde no nos queda la menor duda que tan excelentes batallones, con una oficialidad joven, digna, entusiasta y escogida, al mando de un jefe tan distinguido, como lo es el Sr. de Guzman, resucitará los brillantes antecedentes y justa reputación de la tropa de infantería y artillería de Marina, conquistada en la gloriosa defensa del Morro de la Habana, en toda la última guerra civil, donde dejaron muy bien puesto su buen nombre y acreditaron su bizarría: y sin que sea nuestro ánimo recurrir á hechos de que la historia tiene conocimiento, podremos decir á nuestros lectores que el batallón provisional formado en 1855, para reforzar el ejército de la isla de Cuba, no solo se puso en muy poco tiempo á la altura mas satisfactoria, como lo manifestó el brigadier que en el mismo año le pasó una escrupulosa revista de inspección en la ciudad de Villadora (isla de Cuba), sino que el señor capitán general de la misma en noviembre de 1856 dijo al señor coronel D. José de Guzman estas significativas palabras al participarle quedar enterado que el batallón, por causa de su regreso á la Península, había embareado en el vapor correo, «que lo había mandado dignamente durante el periodo que había formado parte de aquel ejército, y de cuyo comportamiento, así como el del segundo jefe don Wenceslao Valcárcel y demás oficiales, había quedado satisfecho, encargando dicho general se hiciese así saber á todos los individuos de que estaba compuesto.»

Nuestra infantería de Marina, compuesta de tropa escogida, recibe, á imitación de la de otras naciones, una educación militar muy conveniente para el Estado, pues tanto sirven para prestar servicio en nuestras dilatadas costas, como en los buques de guerra, castillos, y donde quiera que se la destina, pues aptos y dispuestos para todo, lo mismo manejan el cañón que la carabina y toda clase de arma blanca.

La corte de España ya ha contado en otro tiempo como parte de su guarnición un bravísimo batallón de granaderos de Marina, que siempre fué digno de alabanza, y esto mismo esperamos del 4.º y 6.º, que solo con que unos días se dediquen á la instrucción de campaña, se pondrán á tal altura, que nada, absolutamente nada dejarán que desear.

Ha fallecido en la ciudad de San Fernando, departamento de Cádiz, el señor brigadier exento de todo servicio, D. José Llobregat, cuyo jefe había prestado al Estado el largo servicio de mas de 47 años. Séale la tierra ligera.

El dignísimo coronel de infantería de Marina, D. Felix Ortega y Pavia, ha sido nombrado, por real orden de 25 del corriente, comandante de la brigada del arma que guarnece el departamento de Cartagena, cuyo mando desempeña actualmente en el del Ferrol.

Tenemos la satisfacción de manifestar á nuestros lectores, que la mayor parte de los jóvenes y entusiastas oficiales del cuerpo de infantería de Marina, han solicitado pasar al ejército de Africa, bien por mar, ó con los batallones del arma que se destinan á operar contra los enemigos de nuestra patria. El señor director del cuerpo, viendo con el mayor placer el entusiasmo de tan brillante oficialidad, no ha podido menos de darle las gracias, como lo ha hecho por medio de circular recibida en los departamentos, ofreciéndoles que por su parte hará por complacer á todos.

El 4.º batallón de infantería de Marina debe salir del Ferrol para esta corte el día 1.º del próximo mes de enero, y nos complacemos en asegurar que á pesar de tener que hacer la marcha por tierra, sufrirán gozosos los inconvenientes del camino, así sus primero y segundo jefes, que son excelentes, como sus bravos oficiales y demás individuos de las clases de tropa.

El 6.º batallón de infantería de Marina, que como saben nuestros lectores salió del departamento de Cartagena para esta corte, fué despedido á una legua de la plaza por el señor comandante D. José de Guzman, digno jefe de la brigada del espresado punto, quien con una elocuente y breve arenga les hizo conocer el sentimiento que le causaba el separarse de ellos, encareciéndoles la importancia del servicio que iban á desempeñar al lado de sus bravos compañeros en las costas de Africa ó donde los destine el gobierno de S. M., recordándoles además, que por las circunstancias especiales de su arma, tan útiles podían ser á la Reina y á la patria en el campo de batalla, como en las costas y fortificaciones.

De la *Gaceta Militar* tomamos los siguientes párrafos:

«Nuestros bizarros marinos, en tanto que alcanzan la anhelada ocasión de demostrarse dignos émulo de sus hermanos del ejército, no desperdician momento de contribuir con cuanto esfuerzo pueden á sus glorias ó á su bienestar.

Hé aquí la parte que en la jornada del 15 le cupo desempeñar á la marina:

«Las goletas *Buenaventura* y *Ceres* prestaron un importante servicio el día 15. Al amanecer estaban ambos

buques enfrente de Castillejos. El ejército avanzaba para proteger los trabajos en el camino de Tetuan. A las doce se veían las avanzadas mas allá de Castillejos, y el general en jefe pasó poco después por la playa é hizo un reconocimiento. A las dos y media se replegaban las guerrillas, y desde á bordo se oyeron tiros en el ala derecha, que minutos después se corrieron por todas las avanzadas.

Nuestros buques servían como una batería, en que se apoyaba la izquierda del ejército. Hallábanse listos para empezar el fuego y lo rompieron, en efecto, á las dos y tres cuartos, en cuya hora unos 200 ginetes cargaban á las avanzadas de la izquierda. Dirigiéndose sobre ellos el fuego de los buques, les obligó á volver grupas. Algunas granadas los diseminaron; pero el resto se rehizo, y á escape tendido avanzaron aquellos fantásticos ginetes que, con la cabeza sobre el cuello de sus caballos, flotando en el aire sus blancos alquiceles, y algunos agitando una banderola carmesí, se precipitaban rápidos como el viento para proteger á los de á pie que, parapetados en una casilla pequeña, sostenían un fuego nutrido con nuestras avanzadas.

Uno de aquellos ginetes que por su vestido rojo, alquicel blanco y banderola, parecía ser jefe, intrépido como el genio de la guerra, se metió entre las guerrillas, y pronto se le vió caer de su caballo pagando con la vida su excesivo arrojo. Los buques dirigieron luego sus disparos sobre la casilla que servía de parapeto á los moros de á pie y donde se agrupaban también algunos de á caballo, y la suerte protegió la puntería de nuestros marinos, pues consiguieron abrir brecha con una granada que reventó y dispersó á la morisma.

Todos los tiros se dirigían allí y al Castillejo donde algunos se parapetaban y hacían fuego con sus espingardas, cuyas balas caían frías y á poca distancia del costado de los buques. Estos se aproximaron todo lo que era posible y la gente de á bordo hizo uso de las carabinas minié, cuyo alcance pudo conocerse era muy superior al de las espingardas. Seguían asimismo los disparos de cañón, ya con granadas, ya con balas ó metralla, según el caso lo requiriera, y las tripulaciones de los buques, ébrias de entusiasmo, multiplicaban sus esfuerzos para acelerar los disparos.

Y cualquiera en su caso lo habría tenido al oír el fuego del ejército y el de los contrarios, y sobre todo al contemplar aquellos atrevidos y diestros ginetes revolver sus caballos, cargar, retirarse, avanzar, rápidos como la imaginación, hacia sus compañeros de á pie, que retrocedían, y caer, heridos ó muertos muchos caballos, rodando con ellos por las laderas. Era un espectáculo admirable. Los buques acercaban sus fuegos de cañón y carabina todo lo que podían; y ochenta y dos disparos en una hora escasa, prueban que es posible hacer mucho cuando se quiere con voluntad.»

En varios periódicos de la corte y de las provincias se ha tratado sobre los partes de las operaciones de la presente guerra: muchos los han calificado de diminutos y poco razonados, y aunque á ello no los haya movido otra idea que la de justa curiosidad para conocer los hechos de nuestros valientes militares en los campos de Africa, deseamos en esta cuestión emitir nuestra opinión circunscribiéndola á las fuerzas de mar, puesto que ya han comenzado sus operaciones marítimas de guerra, y á que la índole de nuestro periódico nos obliga á hablar en semejante sentido.

Nunca seremos de parecer sino que los partes se circunscriban á estrechos límites, haciendo mérito de los hechos culminantes de los combates ó acciones, y recomendando á los que muy particularmente se distinguieron saliendo de la esfera de su deber. Las relaciones detalladas, los diarios de operaciones minuciosas, y todas las noticias de esto mismo, deben llevarse y conservarse en las mayorías de las escuadras y en los estados mayores de los ejércitos para que en su día faciliten documentos para la historia. Pero acabada una acción querer dar un parte extenso y razonado cuando no se tienen datos para ello, obra generalmente la pasión y quizá afectos encontrados, es una cosa fuera de lugar que da margen á disgustos y ocasiona mas adelante la desfiguración de hechos notables, que tienen un lugar señalado en los anales marítimos y militares del país.

Pero si bien abrigamos esta idea, tenemos este modo de pensar, también deseamos que se estampen minuciosamente las relaciones de los muertos y heridos en las acciones de guerra. La nación tiene derecho á conocer los nombres de los que se sacrifican y derraman su sangre por sostener su honor y alta nombradía, ya para tributarles los homenajes religiosos, ya para atender á las necesidades de sus familias y deudos.

Entre las narraciones y partes de combates navales que mas llaman la atención por su laconismo á la par que elocuencia y precisión, es notable el que dió el almirante Roduey del glorioso combate que sostuvo la escuadra inglesa desu mando contra la francesa regida por el conde de Grasse, en el mar de las Antillas, en abril de 1782. Dice así:

«Navio *Formidable* en la mar, abril 14 de 1782.— Plugo á Dios por su divina Providencia conceder á las armas de S. M. una completa victoria sobre la escuadra de su enemigo, mandada por el conde de Grasse, quien fué hecho prisionero con su navio *Villa de Paris* y cuatro mas, habiéndose ido á pique otro en el acto del combate. Este importante triunfo se consiguió el 12 del presente, después de una pelea que duró con no interrumpida furia, desde las siete de la mañana hasta las seis y media de la tarde, que poniéndose el sol, puso fin

(Continuacion).

- Diciembre 20. Preséntanse de nuevo los marroquíes en número de 8,000 infantes y 1,000 caballos. Son destrozados frente al reducto de Isabel II, el del centro, por el fuego de doce piezas de artillería de montaña y ocho rodadas. En la izquierda es rechazada por el general Ros en una carga de dos batallones la caballería enemiga. Las bajas del ejército son de tres oficiales y 48 hombres heridos.
22. El general Prim es molestado otra vez mas en las obras del camino de Tetuan por el enemigo. Preséntase este en número tan considerable, que su línea de fuegos ocupa mas de una legua de estension. Es derrotado por los generales conde de Reus y Quesada, al frente de sus respectivas divisiones. Carga la caballería española á la marroquí, que huye sin esperar el choque. Consiste nuestra pérdida en 4 muertos y 48 heridos, 12 de ellos solamente graves. Queda terminado el camino de Tetuan hasta los Castillejos.
25. Al toque de diana ataca el enemigo el campamento del tercer cuerpo de ejército. Sus fuerzas son considerables, y al empeñar la acción sobre la izquierda de nuestras posiciones, figura un ataque á los reductos. Es rechazado vigorosamente de todas partes y cortado un numeroso grupo de su ejército; los marroquíes tienen que lamentar una pérdida grande; la de los españoles consiste en 8 soldados muertos y en un jefe, 3 oficiales y 43 individuos de tropa heridos.
29. La escuadra de fuerzas sutiles comienza el cañoneo contra los fuertes de la ría de Tetuan, y vuela é incendia el de la entrada de la ría.

(Continuará.)

NECROLOGIA.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que el dia 19 del actual, ha fallecido en el departamento del Ferrol, el brigadier de infantería de marina Sr. D. José de Quevedo y Benavides, el cual se hallaba exento de todo servicio. Su muerte casi repentina en la madrugada de dicho dia, ha llevado el desconsuelo al seno de una familia apreciable, compuesta de su esposa y cinco hijos que le amaban con la ternura á que le habian hecho acreedor sus virtudes. Sus numerosos amigos deploraron tambien tan dolorosa pérdida, pues fué siempre tan honrado padre de familia como consecuente amigo.

Hé aquí los antecedentes militares que hemos podido adquirir del brigadier D. José de Quevedo y Benavides, cuyo fallecimiento acabamos de anunciar.

Nació en Cádiz el dia 5 de enero de 1798, sus padres le dedicaron á la carrera militar, ingresando en clase de cadete en el cuerpo de zapadores-minadores-pontoneros el dia 10 de mayo de 1817, mereciendo muy en breve por su aplicacion y adelantos, ser nombrado brigadier 1.º de cadetes.

En 19 de julio de 1822 ascendió á subteniente de infantería, encontrándose en enero de 1823 en la acción de Brihuega contra Besieres, en la que fué hecho prisionero, en cuya situacion permaneció dos meses. Incorporado á su regimiento, salió al encuentro de Besieres que con dos escuadrones habia penetrado en Alcalá de Henares el dia 19 de marzo, en cuyo dia, despues de haberlo batido causándole muchas pérdidas, continuó con una columna su persecucion, hasta que logró verle fuera de la provincia. Incorporado despues con su compañía, en Estremadura, á la division del general Lopez Baños, penetró en el mes de junio en Sevilla, á cuya entrada se opusieron los enemigos. Embarcado en Huelva con destino á Cádiz, se encontró en el Trocadero la noche del 31 de agosto, que fué tomado por los franceses, permaneciendo en San Fernando con su regimiento hasta la conclusion del sitio, pasando despues al acantonamiento de Conil hasta el 20 de octubre en que obtuvo licencia ilimitada para Cádiz.

Purificado en 17 de mayo de 1826 fué destinado en clase de subteniente á la sexta compañía del 8.º batallon de la brigada de Marina en 24 de junio de 1827, desempeñando interinamente el destino de ayudante hasta el 8 de mayo del año siguiente que pasó al tercer batallon de Marina, siendo ascendido á teniente primer ayudante de dicho batallon el 7 de setiembre de 1829, continuando en el mismo y en el primero y segundo batallon hasta 1.º de abril de 1834 que embarcó en el navío *Soberano* para pasar al apostadero de la Habana, y en 4 de junio del mismo año trasbordó á la fragata *Restauracion*, hasta el 4 de junio de 1836 que regresó á Cádiz y se encargó del mando de la sexta compañía del tercer batallon de Marina.

En 1.º de junio de 1837 pasó al 5.º batallon de Marina de campaña, encontrándose el 17 de marzo de 1837 destacado con su compañía en la villa de Lucena; sufrió el sitio y bloqueo que el cabecilla Cabrera puso á la referida villa, hasta el 15 de abril que lo levantó, mereciendo por el relevante mérito que contrajo en esta ocasion el grado de capitán y la comandancia militar de Almaden.

En 9 de abril de 1839 se halló en el encuentro que tuvo con su destacamento contra la faccion del cabecilla Cepeda, en Casa-Blanca, rescatando el ganado que llevaban; el 11 del mismo, mandando su destacamento, tuvo otro encuentro con la espresada faccion en Molino-Blanco, dispersándola completamente.

Habiendo cesado en el mando de la comandancia militar de Almaden, pasó á Albacete á unirse á su batallon, siendo ascendido al empleo de capitán en 30 de diciembre.

En abril de 1840 se encargó de la comandancia militar de Fuentes de Casas Ibañez, hasta mediados de mayo. En 24 de este mes se encontró en la acción de Fuente de Alvilla; en 15 de junio en la de Olmedilla; en 25 en la de Pozuelo, persiguiendo á los cabecillas Balmaseda y Palacios, hasta obligarlos á en-

al combate. Ambas escuadras han sufrido mucho; pero tengo la satisfaccion de asegurar á V. E. que si bien los cascos y arboladuras están destrozados, la pérdida de gente ha sido pequeña, si se considera lo largo de la acción, la corta distancia de los navíos, y que las dos armadas pelearon por el honor de su rey y de su patria, como el único y principal objeto de su entusiasmo. Con los grandes repuestos de efectos navales llegados á América, me lisonjeo en reparar en poco tiempo las averías que sufrió la escuadra de S. M. El brillante comportamiento de oficiales y tripulaciones de los navíos que tengo el honor de mandar, ha sido como debia esperarse de todo aquel que ama á su soberano y á su patria. El noble proceder de mi segundo sir Samuel Hood, que en todas ocasiones hizo esfuerzos admirables por sí mismo, es acreedor á mis mayores elogios. El tercer jefe contra-almirante Brack, entrando el primero con su division en combate el 12 del presente, es digno de toda alabanza, no siendo menos merecedor de ella el comodoro Affleck por su valiente manejo al dirigir la division del centro. El comandante de mi propio navío Sir Charles Douglas merece cuanto pueda decirse en su favor por la constante y grande actividad que desplegó aliviándose en las inevitables fatigas de este dia. En resumen, no tengo palabras para manifestar cuán convencido estoy del singular mérito contraído por todos los capitanes, oficiales y gente que participaron de esta gloriosa acción, á cuyos esfuerzos se debió la victoria. El enemigo tenia en sus buques de guerra 5,300 soldados de infantería. El destrozado causado en ellos debió ser prodigioso, pues la mayor parte del combate fué al cañon; y de consiguiente juzgue V. E. cuál seria el estrago cuando el *Formidable* tiró cerca de 80 descargas. Tengo la satisfaccion de incluir para su inspeccion la línea de combate de las escuadras inglesa y francesa, con las relaciones de muertos, heridos y averías de esta division. El lord Crastome, que actuó como uno de los capitanes del *Formidable*, y á cuya valiente conducta estoy muy reconocido, tendrá el honor de entregar á V. E. este parte. A dicho jefe debo referirme en caso de que V. E. desee tener conocimiento de algunos particulares, pues está perfectamente enterado de cuanto ha sucedido. Que la bandera británica ondee victoriosa por todo el orbe es el mas ardiente deseo del que tiene el honor de ser, con el mayor respeto etc., G. B. Roduy.»

Este es seguramente uno de los combates navales mas célebres que nos describen las historias marítimas:

1.º Porque la escuadra inglesa contaba 36 navíos y la francesa igual número, sin hacer mérito de las fragatas y buques menores que correspondian á una y otra armada.

2.º Porque la vencedora apresó cinco navíos entre ellos el del almirante en jefe y echó á pique otro, teniendo 230 muertos y 739 heridos, siendo doble la pérdida de los franceses.

3.º Porque con esta victoria dominó la escuadra inglesa el mar de las Antillas, y protegió su estenso comercio marítimo.

Y 4.º Porque fué la primera vez que contrariando un marcado precepto de la táctica naval, se cortó una línea de combate de barlovento á sotavento, produciendo los mejores resultados; y cuya operacion reprodujo despues tambien con buen éxito el almirante Nelsson en el combate de Trafalgar.

No será, pues, fuera de lugar que al tratar de un hecho concreto como al principio anunciamos, hayamos practicado una incursion en el campo de la historia, relatando una batalla naval de general fama, y que tambien se aviene con la índole y título de nuestro periódico.

NOTICIAS MARÍTIMAS.

Ha fallecido el capitán de fragata D. Francisco de Paula Manjon.

Han terminado en el colegio naval los exámenes de los aspirantes del presente semestre. Nuestro corresponsal de S. Fernando nos hace los mayores elogios del brillante estado de este útil establecimiento. Otro dia nos ocuparemos de los resultados obtenidos en dichos exámenes.

Todos los buques de la division naval de Africa han sido repostados con bastantes dias de viveres.

Don Bartolomé Palou y Florez, ha sido nombrado médico del 6.º batallon de infantería de marina.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el ejército cubra el servicio de Cartagena al pasar á esta corte el 6.º batallon de infantería de marina.

Don Mariano Buenaventura y Casel ha sido nombrado capellan del 6.º batallon de infantería de marina.

Ha sido nombrado primer jefe del 2.º batallon de infantería de marina, el teniente coronel D. Jaime O'Dali, á quien recientemente confirió S. M. el mando del 3.º de dicha arma, reemplazándole en este el teniente coronel D. Carlos Reina, que mandaba el 2.º. Igualmente han variado de batallon los tenientes de dicha arma, D. Manuel Medin y D. Miguel Solis, pasando el primero á la 1.ª compañía del 5.º, y el segundo á la 3.ª del 4.º.

trar en Francia, por lo que recibió el grado de comandante de infantería.

En enero de 1843 fué graduado de teniente coronel de infantería, eucargándose del mando de la fuerza de marina existente en el departamento del Ferrol en 1.º de setiembre de 1844. En 11 de enero de 1845 ascendió á teniente coronel de infantería de marina. En 29 de junio de 1846 embarcó en el vapor *Vulcano*, desembarcando en Cádiz el 3 de julio siguiente.

En 25 de marzo de 1848 ascendió al empleo de coronel, nombrándolo S. M. primer jefe del 2.º batallon de infantería de marina, residente en el departamento del Ferrol, en el que permaneció conservándolo en el mejor estado de instruccion y brillantez hasta el 16 de marzo de 1858, que fué promovido al empleo de brigadier exento de todo servicio.

En esta situacion sorprendió la muerte á este antiguo veterano, casi repentinamente, el 19 del actual como ya hemos dicho. Séale la tierra ligera.

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA DE LA MARINA.

Ferrol 22 de diciembre de 1859.

Muy Sr. mio: Pocas novedades podré comunicarle hoy de este departamento, pero consecuente con mi propósito de tenerle á V. al corriente de cuanto ocurra, le participo que ayer entró en la Coruña el vapor transporte de guerra *San Antonio*, procedente de Santander, con el objeto de recoger varios efectos y seguir despues á Cádiz.

Tambien fondeó en esta ría el pailebot *Gaditano*, con el comandante de guarda-costas Sr. Tajonera.

Tengo el sentimiento de comunicar á V. como ha fallecido en esta capital el Sr. brigadier de infantería de marina D. José de Quevedo y Benavides, que se hallaba en situacion de cuartel. Tambien hemos sufrido la sensible pérdida del capitán de navío retirado D. Antonio Pita dá Veyga, antiguo veterano que fué herido en el combate de Trafalgar, siendo guardia marina en el navío *San Agustín*. Posteriormente se encontró como oficial del 6.º regimiento de marina en las célebres batallas de San Marcial y Tolosa de Francia, con la que se terminó nuestra gloriosa guerra de la Independencia.

Nada mas ocurre.

NOTICIAS GENERALES.

Las operaciones del trasbordo y carga de los efectos en los buques que deben ser almacenes flotantes en la bahía de Ceuta, se han puesto al cuidado de la marina de guerra.

Van llegando á Ceuta considerables repuestos de provisiones de viveres para el ejército de operaciones. El dia 21 arribaron á aquel puerto los buques *Pithers*, *Bretaña*, *Jóven Guillermo* y *Protesilas*, con mas de 18,000 fanegas de cebada; *Emperador*, con 50,000 arrobas de harina; *Jóven Paquita* y *Santisima Trinidad*, con 458 fardos de galleta. El primero de estos buques y otro que se aguardaba, el *Juan Bautista*, han quedado cargados por disposicion del general en jefe, para el servicio del ejército.

Hemos visto una carta de un oficial de la primera division, que, refiriendo los heroicos hechos de armas ocurridos el dia 15, cita entre otros el siguiente:

«Venian, dice, dos batallones en retirada, aunque en buen orden, por la inmensa mayoría de tropas enemigas que los cargaban: un batallon del regimiento de Granada observó el peligro, y sin esperar órdenes de nadie, gritó su jóven coronel: «¡Viva la Reina! ¡A la bayoneta!...» y cargó con tal denuedo este puñado de valientes que parecian águilas, que recordé con placer los fieros ataques que nos cuenta la historia de los antiguos tercios castellanos. El enemigo retrocedió lleno de espanto; nuestro simpático coronel recibió un abrazo del general Garcia, y el citado batallon muchos elogios; el bravo y sin par sereno general O'Donnell dijo al coronel: «Ese hecho merece dos entorchados;» y contestó: «Señor, yo no merezco nada; todo para mi batallon.»

Refiere un testigo del combate del 15, que entre otros muchos hechos de valor y sangre fria, vió á un soldado, herido en un muslo, soportar en el campo la primera cura con una entereza espartana. Despues de vendado, su cuerpo, no su espíritu, debilitado por la pérdida de sangre, se negó á sostenerle, y se vió precisado á arrimarse al tronco de un árbol para no caer al suelo. Los compañeros que le habian conducido hasta aquel sitio, le rodearon entonces con la solicitud cariñosa de unos hermanos. «Animo, chico, le dijo uno de ellos, y ten presente que esa herida la has recibido por la patria.» El herido se irguió, bebió un trago de vino que le ofreció con su bota otro soldado, y marchó al hospital por su pie, gritando con el mayor entusiasmo: ¡Viva España!

Es tanta la abundancia que hay en Ceuta, á causa de los muchos buques que allí han acudido con efectos de todo nuestro litoral del Mediterráneo, que un barco salido de Cádiz, que entre otros efectos llevaba cuarenta cajas de huevos, no ha podido vender mas que cuatro, teniendo que regresar con el resto. De Gibraltar salen todos los dias de siete á diez buques de cuarenta toneladas, cargados con efectos, tanto por el mucho consumo como por la franquicia decretada á aquella plaza.

Un periódico publica la siguiente comunicacion de S. A. R. el serenísimo señor infante D. Enrique:

«Señor director:
Ocupándose el público mas de lo que merece la cuestion del conde de Castellá, y suponiéndome algunos por ignorancia ó por malicia, preocupado de este asunto, me veo en la imprescindible necesidad de manifestar, que no me preocupa nada que tenga relacion con personas con quienes no me trato, y que por lo tanto, apenas conozco.

Y dirigió esta terminante denegacion á los que obstinándose en desconocer la inflexibilidad de mi carácter, pretendiesen, que al contraer matrimonio, he contraído igualmente compromisos con los intereses de la familia de mi esposa.

Me he enlazado con una noble huérfana española, y como tal huérfana, nada veo en su rededor, ni ella nada ve, consagrada únicamente á mí y á enseñar bien á mis hijos los sagrados deberes para con la Reina y con la patria.

Debo esta esplicacion al gobierno y á mi país, y así yo mismo la firmo para su publicidad.

De V. afectísimo, Enrique Maria.

Madrid 25 de diciembre de 1859.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

El mayordomo mayor de S. M. dice con fecha de hoy al Excmo. Sr. Presidente interino del Consejo de ministros lo siguiente:

Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. marques de S. Gregorio, primer médico de cámara de S. M., me dice con esta fecha lo que sigue:

Excmo. Sr.: S. M. la reina nuestra señora ha dado á luz con toda felicidad á la una menos cuarto de la tarde de hoy una robusta INFANTA.

S. M. empezó á sentir las molestias precursoras del parto á la media noche de ayer, declarándose esta funcion en la madrugada de hoy. El parto ha sido completamente natural.

Lo que traslado á V. E. de orden de S. M. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio á las dos y media de la tarde del 26 de diciembre de 1859.—El duque de Bailén.—Excmo. Sr. Presidente interino del Consejo de ministros.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Con presencia de noticias oficiales, comunicadas á esta direccion por el ministerio de Marina, se publica el siguiente

AVISO A LOS NAVEGANTES.

MAR BALTICO.—GOLFO DE FINLANDIA.

Costas de Rusia.—Faros flotantes en la rada de Revel.

Segun anuncio del ministerio de Marina del imperio de Rusia, desde el 12 de agosto del corriente año se deben haber entendido las luces de los cuatro faros flotantes recientemente establecidos á la entrada del nuevo puerto militar de Revel, las cuales seguirán alumbrando hasta el 13 de diciembre, ó hasta que se cierre la navegacion del mencionado puerto.

El aparato de iluminacion se compone de una lámpara con triple reflector.

Dos de estos faros son de luz fija y color natural, y los otros dos de luces fijas, rojas.

Los de color natural están fondeados por la parte del N., el uno en la entrada oriental y el otro en la occidental, valizando las dos estremidades del rompeolas del puerto, y los de luz roja están anclados al S. de las referidas entradas. La de color natural de la entrada occidental ilumina un arco de horizonte comprendido entre los rumbos del S. 35° O. pasando por el O. y N. hasta el N. 81° E., y la del mismo color de la entrada oriental ilumina desde el OSO. pasando por el O. y N. hasta el S. 70° E. La luz roja de la entrada occidental ilumina un arco de horizonte entre los rumbos del S. 25° O. pasando por el O. y N. hasta el N. 70° E., y la roja de la entrada oriental desde el O ¼ NO. pasando por el N. y E. hasta el SE ¼ S. Las luces de color natural se podrán avistar desde la mar en tiempo despejado á la distancia de 3 millas.

Dirigiéndose al puerto por cualquiera de las entradas se debe dejar al N. la luz de color natural, y al S. la roja. Los buques de mas de 22 pies de calado deben tener mucho cuidado en no pasar al S. del paralelo del faro de luz roja si entran por el paso del E., y si lo verifican por el del O. es preciso que lleven las luces de este paso casi enfiladas, ó sea en el arribamiento del S. 48° E. próximamente.

Variacion en 1859.—8°.NO.

AUSTRALIA MERIDIONAL.—PUERTO HILLIP.

Faro flotante por fuera de punta Gellibrand.

Segun anuncio de la junta de comercio y aduanas de Melbourne, desde el 25 de julio del corriente año debe haberse suprimido la luz roja del faro de punta Gellibrand, la occidental de la bahía Hobson, entrada del puerto Phillip, y se reemplazará provisionalmente por un faro flotante con dos luces, fondeado por fuera de punta Gellibrand, en la situacion que ocupaba la boya negra.

Las luces serán fijas, de color natural, separadas entre sí 7,03, elevadas 12,02 sobre el nivel del mar, y se pueden avistar á la distancia de 10 millas.

El buque tiene un solo palo con bola en el tope, y esta y el casco están pintados de color rojo; se halla fondeado en 5 brazas de agua en bajamar, y bajo las siguientes demoras y distancias: Punta Cook..... al S. 33°.O. 8 millas.

El antiguo faro de punta

Gellibrand..... al N. 17°.O. 5 ¼ cables.

La fábrica de azúcar de

Sandridge..... al NNE. 2 millas y 1 ¼ id.

La boya blanca por fuera

del banco St. Kilda. al NE¼ N. 1 id. y 2 id.

En 1.º de enero de 1860 se reemplazará este faro flotante por otro nuevo de luz giratoria, color natural, cuyas particularidades se publicarán oportunamente.

Variacion en 1859. 8°.NE.

Las demoras son magnéticas.

Madrid 19 de diciembre de 1859.—Francisco Chacon.

Debiendo proveerse por oposicion en este establecimiento una plaza de aspirante á delineador bajo las condiciones de reglamento que se espresarán en seguida, se avisa al público para conocimiento de las personas que quieran concurrir á dicha oposicion.

Condiciones que se citan.

1.º Las personas que deseen tomar parte en la oposicion presentarán sus solicitudes al efecto en este establecimiento antes del 1.º de febrero próximo inmediato.

2.º Las materias sobre que serán examinados y han de conocer en toda su estension, serán:

Primera. Gramática castellana.

Segunda. Geografía.

Tercera. Aritmética.

Cuarta. Geometría.

Quinta. Trigonometría rectilínea y esférica.

Sexta. Geometría práctica.

Sétima. Dibujo lineal y topográfico, especialmente á la pluma.

3.º El acto de la oposicion dará principio en dicho establecimiento, calle de Alcalá, núm. 56, el día 10 de febrero próximo inmediato, á las once de la mañana, ante una junta competente.

4.º Se dará preferencia á los pilotos, y entre estos, en igualdad de circunstancias por resultado del examen, á los que cuenten mayor número de navegaciones de altura.

5.º Admitidos los aspirantes á delineadores en el establecimiento, tendrán la obligacion de aprender por su cuenta, en el término de dos años, el tratado de cosmografía y navegacion de Ciscar, y traducir uno de los idiomas frances ó ingles, de lo que serán examinados por partes, y al final de los dos años sufrirán otro examen de todas las materias de entrada y las nuevamente aprendidas. Ademas de los estudios que se acaban de espresar, tendrán la obligacion de ejercitarse, dentro del establecimiento y á las horas de oficina, en la construccion y dibujo de cartas y planos bajo la direccion de un profesor del establecimiento.

6.º Los aspirantes aprobados en todos los exámenes serán declarados cuartos delineadores supernumerarios con opcion, cuando cumplan tres años en dicha clase, á ocupar las plazas de número que vayan resultando vacantes.

7.º Los desaprobados en cualquiera de los exámenes serán separados del establecimiento.

8.º El sueldo anual de los aspirantes á delineadores y el de delineadores supernumerarios es de 6,000 rs.

Los de los delineadores de número son los siguientes:

	Rs. vn.
Primer delineador.....	20.000
Segundo idem.....	18.000
Tercero idem.....	16.000
Cuarto idem.....	14.000

Madrid 22 de diciembre de 1859.—Francisco Chacon.

VARIEDADES.

HURACANES GIRATORIOS.

Como una demostracion palpable de la esmerada instruccion que reciben hoy nuestros marinos, puede servir el siguiente comunicado que han dirigido los guardias marinas del navio *Francisco de Asis*, al *Diario de la Marina*, periódico de la Habana. La manera con que tratan una cuestion tan poco conocida, como ha observado muy bien *El Diario Español*, y los conocimientos que revelan, viene á acreditar lo que ya tenemos manifestado acerca de que la instruccion que recibe esa juventud, llamada sin duda á brillar en mas lata esfera que la que hoy le proporciona el estado nascente de nuestra Armada, no solamente no desmerece, sino que supera á la que reciben los marinos de otras naciones mas adelantadas que la nuestra. Sentimos un verdadero placer al reproducir este artículo, en la persuasion de que nuestros lectores lo verán con gusto, atendiendo á que es una interesante produccion de siete jóvenes estudiosos, en quienes vemos nosotros otras tantas esperanzas de la patria.

Dice así:

TEMPORAL SUFRIDO POR EL VAPOR GALVESTON.

«Puerto de Guantánamo, 6 de octubre de 1859.

Señores redactores del *Diario de la Marina*: Al llegar á nuestras manos el número 228 de su apreciable periódico encontramos en él la relacion en extracto del temporal sufrido por el vapor americano *Galveston* poco despues de su salida de Nueva-Orleans. La lectura de dicho extracto nos hizo comprender desde luego que ese temporal era uno de los casos prácticos mas preciosos para la ciencia que podian presentarse, y que su teoría encerraba la prueba mas palpable y matemática en favor de la ley de los temporales giratorios, descubierta por el inmortal *Redfield*. Penetrados, pues, de esto, y sin mas datos que los que suministra el citado artículo, hicimos un estudio detenido de la marcha del huracan, supliendo con las hipótesis que nos parecieron mas probables las noticias de que carecíamos. Posteriormente llegó á nuestro poder el número 230 de su ya mencionado periódico, en que el incansable y distinguido fisico D. Andrés Poey manifiesta la misma opinion que nosotros respecto á este caso, se propone estudiarlo, y pide algunos datos necesarios á la exactitud de su trabajo. El nuestro, bastante imperfecto por la falta de estos mismos datos, nos ha dado, sin embargo, el resultado satisfactorio que esperábamos, considerando como prueba de la teoría. Rogamos, por lo tanto, á Vds., señores redactores, tengan la bondad de insertar en las columnas de su *Diario* el embrión de nuestro trabajo, experimentando la mayor satisfaccion al hallarnos en nuestro juicio enteramente conformes con una persona tan autorizada como el señor D. Andrés Poey, y esperando que la esencia del resultado que dicho señor obtenga convendrá con la del nuestro.

El temporal, propiamente dicho, del vapor *Galveston* empezó por el ENE., volando despues el viento sucesivamente al E., ESE., SE., SSE., S., SO., OSO., y O., donde terminó. Careciendo de la situacion del vapor al empezar el temporal hemos supuesto correria desde su salida del puerto una distancia proporcionada á las 6 horas que navegó con buen tiempo, y á las 5 siguientes, en que experimentó viento duro y mar gruesa, á un rumbo proporcionado á la derrota que hacia: las demas situaciones del buque mientras la duracion del huracan se han marcado tomando por punto de partida el primero establecido, y teniendo en cuenta las diferentes posiciones del buque, ya aproando al viento, ya á la mar, la cantidad y direccion de su abatimiento en virtud de estas dos fuerza unidas, la corriente determinada por la presion del torbellino sobre la superficie del mar, y por último, la noticia dada por el capitán de haber descrito el buque un arco de 202 1/2 grados y 23 millas de radio, que en cierto modo fué para nosotros un comprobante.

Segun la teoría, los huracanes en el hemisferio septentrional se dirigen en su movimiento de traslacion al ONO. ó NO.: al acercarse al paralelo de 30° van inclinando su direccion hácia el N.; caminan á este rumbo en las proximidades de dicho paralelo, y siguen encorvando despues su derrota hasta el NE., for-

mando por consiguiente el movimiento de traslacion de su centro una curva trayectoria que se acerca en su forma á la parábola, y cuyo vértice se halla en las proximidades de los 30° de latitud. El primer viento en el caso que nos ocupa fué ENE., lo que indica que el vértice, ó centro del temporal, demoraba al SSE.: hasta aquí solo se sabe que el vapor se hallaba en la parte septentrional de él: los vientos E. y ESE. que siguieron manifiestan que el temporal corria en su primitiva direccion al 4.º cuadrante, y que el vértice pasaba al S. del buque. Si el temporal hubiera continuado, este rumbo habria concluido para el vapor con el viento S., y no hubiera este buque experimentado mas que los cinco primeros cambios; pero los vientos SO., OSO., y O. que siguieron, prueban que el *focus* le demoró respectivamente al NO., NNO y N., y por consiguiente que la curva trayectoria hizo su inflexion al O. del buque cambiando su direccion gradualmente hácia el N. y NE., como era muy de esperar sucediera, hallándose en las proximidades del paralelo de los 30°.

De las posiciones probables del vapor se deduce que el abatimiento producido por la mar y distintos vientos que experimentó, le salvó de que el *focus* pasara muy cerca de él en la inflexion de su curva trayectoria, y aun despues de ella.

El primer cambio del viento ENE. reinante á la salida del puerto, al ESE., para volver despues al ENE., preocupa al señor Poey, puesto que lo hace objeto de una de sus preguntas al capitán, y nos preocupó á nosotros, porque no se esplica fácilmente y está en contradiccion con la marcha del huracan; pero aun suponiendo que no exista aquí algun error involuntario de redaccion, creemos desaparece toda dificultad, teniendo en cuenta que el temporal verdadero empuja por el ENE. de las cinco de la mañana, despues del cual todos los cambios de viento son naturales; y el mismo capitán en su resumen, solo cuenta el temporal desde ese viento: el que reinaba á la salida de Nueva-Orleans no sería probablemente mas que un resto de la brisa diaria general: es verdad que el ESE. que le siguió fué fresco, y que de aquí saltó al ENE. duro; pero aun considerando todos estos vientos como los primeros del temporal.

Se esplica fácilmente el salto del ESE. al ENE. por una pequeña oscilacion del vértice en sentido retrógrado, lo que es tanto mas verosímil, cuanto que es sabido que los temporales giratorios, al describir el vértice de su curva trayectoria, disminuyen la rapidez de su movimiento de traslacion, habiendo algunos que han quedado estacionados por algun tiempo, y otros que han retrogradado considerables distancias para emprender despues con nuevo impulso su camino, como si la inflexion un tanto violenta de su derrota les fuera trabajosa, y se necesitara la sollicitacion de grandes y reiterados esfuerzos estraños para hacérsela describir.

Este huracan es bastante semejante en su curso al del 10 de agosto de 1831, que, procediendo de la Barbada, pasó el 14 sobre Matanzas, y fué á trazar el 16 el vértice de su trayectoria entre Mobila y Nueva-Orleans.

La salvacion de un vapor encerrado dentro del vértice de un temporal en la posición del *Galveston* estriba en navegar para el E. cuanto sea posible, procurando hacer rumbos en el segundo cuadrante: un buque de vela hallaria muy comprometido en semejante situacion, y su solo recurso es capcar *mura estribor*, hasta que el viento, alargándosele siempre, le permita hacer algun rumbo en el segundo cuadrante.

El temporal del *Galveston* es, como se ve, un caso de estudio á propósito para producir una viva satisfaccion á los que creen en la teoría, que la ven comprobada con un brillante ejemplo mas, y para convencer al mas incrédulo, si se toma el trabajo de leer lo que hay escrito sobre la materia. Es verdad que el incrédulo que se decidiera á enterarse de la ley de los temporales giratorios dejaria de serlo, y no necesitaría de la prueba que se desprende del caso que nos ocupa: la teoría de *Redfield* es tan natural, tan sencilla, tan admirablemente conforme con la simplicidad, grandezza y armonía de las leyes que el Hacedor dictó á la naturaleza, que al leerla brota la luz, y se comprende, se siente por intuicion la verdad.

Triste y deplorable es, como dice muy bien el señor Poey, que esta luminosa teoría sea desconocida ó desdeñada por la mayoría de los hombres de mar de casi todas las naciones, cuando hasta un día de estudio para comprenderla: triste es que cuando un genio ha sorprendido á la naturaleza uno de sus mas importantes secretos, el secreto que encadena el huracan, que hace su furia impotente y que aun le obliga á servir, como esclavo sumiso en muchas ocasiones, para hacer una rápida derrota y una travesía feliz, se espongan á ciegas tantos buques á su ira, próximos á perecer por la obcecacion ó negligencia de los que los montan. A estos hombres podria hacérselos el mismo argumento que al ateo: si la teoría es falsa, nada se pierde con conocerla; pero si es cierta, ¡ay del que no la conozca! En medio de este abandono inexplicable sobre un punto tan importante, nos cabe la satisfaccion de manifestar que la marina española es una de las que han mirado con mas predileccion la ciencia del huracan desde su nacimiento: varias obras han sido traducidas, y aun escritas por marinos españoles de la armada y del comercio sobre este asunto, y ningún aspirante sale del colegio naval militar sin su *Tratado de huracanes*.

Nos lisonjamos de que las pruebas repetidas que manifiestan la verdad de esta luminosa teoría abrirán por fin los ojos á los que por ese sentimiento de aversion ó antipatia que inspira todo lo nuevo los tienen aun cerrados; el tiempo, que se encarga de justificar todo lo bueno y todo lo grande, colocará indudablemente á *Redfield* entre los primeros bienhechores de la humanidad.

Quedan de VV. afectísimos S. S. Q. B. S. M.—Los guardias marinas del navio de S. M. *Rey D. Francisco de Asis*.—Fernando Colon.—Manuel Villalon.—Manuel Reales.—Manuel Lorduy.—Joaquin Cervera.—Joaquin Garralda.—Gines Paredes.»

Por todo lo no firmado,

ENRIQUE BARRANCO.

Propietario y editor responsable,

D. JUAN CORRALES MATEOS.